

Actas
de las cuartas jornadas de
Patrimonio Arqueológico
en la Comunidad de Madrid

 Dirección General de Patrimonio Histórico
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA
Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
Comunidad de Madrid

 **MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL**

Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Director General de Patrimonio Histórico
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS

Subdirector General de Difusión y Gestión
JAIME IGNACIO MUÑOZ LLINÁS

Subdirectora General de Protección y Conservación
ANA DE MIGUEL CABRERA

Organización de las Jornadas

Dirección General de Patrimonio Histórico, Área de Protección
Nicolás Benet Jordana y José Enrique Benito

Museo Arqueológico Regional
Enrique Baquedano y Rosario Pérez

Secretaría de las Jornadas

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias
de Madrid (Sección Arqueología).

Lugar de celebración de las Jornadas

Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares, Madrid

Coordinación de las Actas

Dirección General de Patrimonio Histórico, Área de Protección
Nicolás Benet Jordana y José Enrique Benito

Coordinación editorial

Dirección General de Patrimonio Histórico, Área de Promoción y Difusión
Rosario Pérez y Francisco Javier Pastor Muñoz

Diseño gráfico
Área Gráfica. Roberto Turégano

Impresión
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

© de los textos: sus autores

© de la edición: Dirección General de Patrimonio Histórico. Vicepresidencia,
Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno. Comunidad de Madrid

ISBN: 978-84-451-3259-3

Depósito legal: M-48.640-2009

La responsabilidad sobre el contenido de los artículos reproducidos en esta publicación
corresponde exclusivamente a sus autores

Algunos usos de la comparación en la interpretación de los recintos de fosos de la Edad del Cobre

PEDRO DÍAZ-DEL-RÍO¹

Resumen

La Arqueología es una disciplina comparativa. Tanto los enfoques histórico-culturales, procesuales como postprocesuales han recurrido a distintas formas de comparación. En el caso de los llamados recintos de fosos del IV y III milenios AC, la comparación se ha utilizado para sugerir su origen Neolítico, sus similitudes con casos europeos o sus diferencias o similitudes con los recintos murados, entre otras. Detrás de estas comparaciones hay frecuentemente una práctica normativa, en cuanto se obvia la comparación de trayectorias histórico-arqueológicas. En este breve texto sugiero dos tipos de comparaciones arqueológicas, ambas a escala o implicaciones regionales. La primera es diacrónica y compara los dos recintos ibéricos más antiguos entre sí y con algunos de los casos conocidos posteriores. La segunda es sincrónica y compara recintos madrileños posiblemente coetáneos. Concluyo sugiriendo que la comparación es saludable como procedimiento para hacer aflorar determinados aspectos del registro arqueológico ya conocido que frecuentemente quedan ocultos u obviados.

1. El uso de la comparación en Arqueología

La comparación es consustancial a la Arqueología. Esto es así al menos desde la práctica histórico-cultural de recurrir a los paralelos, que se interpretarían en términos de relaciones culturales. La crítica de corte funcionalista al Particularismo Histórico de la década de los 60 del siglo pasado invirtió el proceso de interpretación, para hacer de los casos históricos concretos casos de estudio sobre las formas en las que distintas condiciones, en especial ecológicas, determinaban las distintas trayectorias. Desde los años 80, y a pesar de la inmersión neoboassiana del postprocesualismo, la comparación se ha mantenido de forma explícita o implícita. La mayor parte de aquellos que piensan y practican la Arqueología asumen la comparación como dada.

El ejercicio de comparar puede ser, y de hecho es, distinto en función de los objetivos. Así por ejemplo, en Estados Unidos la Arqueología Comparativa frecuentemente tiende a entenderse como algo inseparable de la llamada aproximación intercultural (cross-cultural) (p.e. PEREGRINE 2004). El problema que subyace a este tipo de comparación, como en toda comparación histórica, es doble y se refiere a la necesidad de satisfacer la asunción de equivalencia y de

1. Instituto de Historia. CSIC.

independencia de las muestras (el llamado 'problema de Galton'). En principio, la distancia física o temporal favorecería la posibilidad de cumplir el criterio de independencia de los elementos comparados, aunque dificultaría el cumplimiento del de equivalencia. Este tipo de problemas se observa con claridad en trabajos como el reciente de Parkinson y Duffy (PARKINSON y DUFFY 2007), en el que la comparación entre las fortificaciones y recintos prehistóricos se obtiene sacrificando el contexto histórico en el que se produce cada uno de los ejemplos seleccionados. Un nivel más detallado del problema aparece en trabajos ya clásicos y por otra parte emblemáticos de la Arqueología Comparativa norteamericana como es "How Chiefs come to power" (EARLE 1997). Este ensayo comparativo prima la independencia de las muestras para valorar una dinámica social específica como es la trayectoria(s) político-económica por la cual los jefes ganan y consolidan su poder en la Prehistoria. Al primar la independencia debe necesariamente optar por relajar la comparabilidad de la muestra, algo que el autor mismo reconoce como problemático: hasta qué punto son comparables las muestras arqueológicas de las que se obtienen valoraciones dinámicas y en consecuencia, cómo se valoran (qué significan) las distintas trayectorias de convergencia o divergencia.

En definitiva, la paradoja de la Arqueología comparativa es la apuntada por Marc Bloch (BLOCH 1967) para la comparación histórica en su conjunto, que la equivalencia entre casos históricos es posible siempre y cuando se reduzca la independencia de los casos, y viceversa (SEWELL 2005: 97). En este sentido, parece prudente aceptar que la forma más fructífera de realizar un ejercicio de arqueología comparada es reducir la independencia asumiendo que los fenómenos valorados son de alguna forma interdependientes para, quizás, sentar las bases de una (pre)histoire croisée (para el término original ver KOCKA 2003 o WERNER y ZIMMERMANN 2006).

Pero antes de la comparación de las trayectorias específicas los arqueólogos debemos enfrentarnos a unos registros que frecuentemente nosotros mismos hemos presentado interpretados y que, en consecuencia, pueden ejercer una influencia (en ocasiones perversa) en las posibles interpretaciones históricas a escala peninsular. Los arqueólogos ciertamente podemos (deberíamos) realizar comparaciones entre las distintas trayectorias histórico-arqueológicas observadas, pero éstas se reducen en último término a contrastar los cambios en valores comparables, como por ejemplo podrían ser las inversiones de trabajo colectivo en construcciones o los objetos amortizados en contextos funerarios, entre otros. A continuación presentaré dos casos distintos de comparaciones del registro arqueológico de los recintos de fosos peninsulares que hacen aflorar diferencias o similitudes que no resultan a simple vista evidentes y que pueden afectar la forma en la que se interpretan las dinámicas sociales de la Prehistoria Reciente.

2. Una comparación diacrónica

En ocasiones la comparación entre yacimientos de distintos periodos hace aflorar algunos aspectos conocidos pero no suficientemente analizados de los recintos del III milenio AC. Este es el caso de la comparación de cualesquiera de los conocidos en Madrid con los dos recintos del Neolítico Antiguo peninsular publicados hasta la fecha: Mas D'Is (Alicante) (BERNABEU y otros 2003) y La Revilla del Campo (Soria) (ROJO y otros 2008).

El recinto interno de Mas D'Is (Alicante) cuenta con una cronología de 5470-5310 cal AC (Beta-171906, 6400 ± 40) y representa el caso más antiguo de zanja de la Península Ibérica. Formase o no un recinto de planta circular, cuenta con unas dimensiones -12 a 14 metros de anchura y unos 3'5 de profundidad- diametralmente diferentes a la zanja algo posterior de La Revilla (Soria) (5310-5200 cal AC, KIA-21355, 6230 ± 30), de entre 0'15 y 0'45 metros de anchura y un máximo de 0'30 metros de profundidad. En cuanto a sus dimensiones y estructura ambos son tan distintos que resulta difícil reconocer cuál es el criterio de comparabilidad que permita sugerir que se trata de yacimientos semejantes. Desde luego no la dimensión. Pero lo más destacado de estas zanjas y sus estructuras próximas es la escasez de restos muebles, especialmente si lo comparamos con alguno de los recintos publicados, tanto del País Valenciano (p.e. el yacimiento de Niuet, en BERNABEU y otros 1994) como de Madrid. Por poner un caso expresivo, en los 1.303'5 m² excavados en La Revilla se documentaron dos recintos y al menos nueve estructuras. En toda esta área, y al margen de su adscripción cronológica, se recuperaron en su contexto 952 elementos (cerámica, sílex y hueso) (ROJO y otros 2008: 358). En el área C del yacimiento madrileño de Las Matillas se recuperaron 4126 restos del interior de 34 estructuras excavadas en una extensión total de 11.575 m². Es decir, en una zona previsiblemente céntrica del yacimiento de La Revilla se recuperaron algo menos del doble de material recuperado en una zona periférica del recinto de Las Matillas. Si comparásemos la misma zona del primero con el área A del segundo, zona en la que se documentó el recinto, las diferencias son algo más sustanciales: la totalidad del material de La Revilla es menor que el recuperado en, por ejemplo, el 'fondo' 5 (DÍAZ-DEL-RÍO y otros 1997: 100, tabla 2).

Si algo destaca de los recintos de la Edad del Cobre conocidos es la abundantísima cantidad y variedad de restos muebles recuperados y, si algo debería resultar claro a partir de esta comparación, es que la naturaleza de las acciones desarrolladas en el Neolítico Antiguo o fueron sustancialmente diferentes o involucraron mayoritariamente un conjunto de materias perecederas. En definitiva, sugiero que no es razonable establecer genealogías entre estos dos recintos del Neolítico Antiguo y los del III milenio AC. No sólo son formalmente distintos. Son, simplemente, otra cosa.

Uno quizás sí podría obtener ciertas conclusiones preliminares respecto a los tiempos de ocupación o uso de los distintos recintos a partir de los restos recuperados. Esto, por supuesto, si aceptamos que existe una relación entre el tiempo que se vive en un lugar y la cantidad de residuos que finalmente terminan incorporándose al registro arqueológico. Las densidades de materiales de los dos recintos neolíticos son tan bajas que parecerían el resultado de unos pocos acontecimientos de agregación de grupos, eso sí, en unos de los casos de grupos más amplios (Mas D'Is). Esta sugerencia tiene una clara implicación respecto a la variación en la posible economía política de distintas áreas peninsulares durante el Neolítico Antiguo. Por otra parte, si los recintos del III milenio AC fueron también lugares de agregación de grupos semi-sedentarios, como algunos autores sugieren (p.e. MÁRQUEZ 2006), deberíamos preguntarnos por qué los registros son tan radicalmente diferentes de los del Neolítico Antiguo.

Como se observa, la rápida comparación entre los pocos registros al aire libre del VI milenio AC y los posteriores de la Edad del Cobre lleva a preguntarse hasta qué punto los yacimientos del VI milenio AC que conocemos son el origen del llamado 'modo de vida aldeano' o algo distinto que se resiste a encorsetarse entre la imagen asumida del cazador-recolector y del campesino.

3. Una comparación sincrónica

La comparación entre fenómenos o evidencias materiales sincrónicas permite enfrentarse a problemas que en la actualidad son comunes a la discusión arqueológica. Este es el caso del papel socioeconómico que desempeñan los recintos de fosos mayores respecto a los menores.

Varias cosas han cambiado desde la publicación de los primeros detalles arqueológicos sobre los recintos del Tercer milenio AC en Madrid (DÍAZ-DEL-RÍO 2003, 2004a). En aquel momento mi objetivo, al margen de la presentación misma, se encaminaba a destacar las diferencias sustanciales que se observaban en el tamaño de los recintos conocidos en la Península Ibérica. Al valorar comparativamente los yacimientos sugerí que detrás de las diferencias existían procesos sociales similares y que las dimensiones reflejaban variaciones en la escala de movilización de un trabajo que suponía (y sigo suponiendo) colectivo, y no necesariamente en el grado de desigualdad social, complejidad, o similar. Siguiendo este hilo, comparé las dinámicas de poblamiento dentro de y en el entorno del grandísimo yacimiento de Marroquíes Bajos (DÍAZ-DEL-RÍO 2004b) para concluir, siguiendo literalmente a Elizabeth Brumfiel (BRUMFIEL 1994: 7), que los líderes de las distintas facciones se encontrarán en mejores condiciones en aquellos lugares en los que se pueda agregar a un buen número de gentes que se beneficien de su pertenencia a una facción sin incurrir en los costes de intensificar sus esfuerzos por subsistir.

El yacimiento de Camino de las Yeseras (BLASCO y otros 2007, LIESAU y otros 2008) parece un perfecto caso para ilustrar y contrastar esta aguda frase de Liz Brumfiel. Los tres recintos que encierran siete hectáreas de ocupación de la Edad del Cobre se disponen en un lugar comparativamente óptimo respecto al entorno regional. De hecho, se emplaza en la confluencia de dos de los mayores ríos de la zona, con "amplias extensiones para la explotación de recursos agropecuarios, tanto de cultivos de secano, como de fértiles pastizales [y] bosques de galería cercanos" (LIESAU y otros 2008: 98). Uno por tanto podría suponer que en un lugar como este se darían mejores condiciones para albergar a un mayor número de pobladores que en otros próximos, como por ejemplo es el caso de la pequeña vaguada de Gózquez de Arriba. Es decir, la diferencia entre las 7 y las 0'3 hectáreas de ambos recintos respectivamente parece reforzar uno de los aspectos de dicha propuesta, la relativa a la relación entre tamaño de la agregación y potencial productivo del lugar escogido.

No queda tan clara la segunda faceta de las hipótesis de Brumfiel, aquella que sugiere que los líderes de las distintas facciones saldrán mejor parados en estas condiciones. Sería previsible suponer que si las agregaciones de población y la movilización de trabajo compartido tuvieran el efecto social de favorecer el auge de determinados individuos o linajes, éstos se verían materializados de alguna u otra forma. Es cierto que la información contextual de la mayor parte de los recintos prehistóricos de la Península Ibérica es realmente escasa y que, aún en el caso en el que se conozcan detalles, su examen no siempre permitiría contrastar aspectos como las diferencias en la producción y consumo de los distintos grupos sociales que habitaron los yacimientos.

Las evidencias contextuales del Camino de las Yeseras, por ejemplo, no sugieren que las diferencias fuesen sustanciales ni entre los moradores del propio yacimiento, ni entre estos y los habitantes de poblados vecinos, como pudieron serlo Gózquez de Arriba o Fuente de la Mora. El registro funerario es francamente ambiguo y requeriría de una reflexión más detalla-

da independiente de este breve texto. Lo cierto es que de los menos de diez individuos no vinculados a materiales campaniformes, que suponemos pudieron ser contemporáneos a los recintos, el único que destaca por la riqueza amortizada que lo acompaña es un individuo de 2 o 3 años de edad. Éste se encontró junto a “un esqueleto incompleto de perro, huesos dispersos de un ovicaprino entre ambos, fetos de suidos bajo el perro y un cuervo cuidadosamente colocado bocabajo y con las alas extendidas formando un lecho bajo los pies del inhumado” (LIESAU et al 2008: 110). Al margen de la posible -y especulativa- interpretación chamánica del ritual fúnebre, lo cierto es que este tipo de enterramientos sugiere que los infantes fueron lo suficientemente importantes como para recibir un tratamiento especial y, en ocasiones, destacado. Esta categoría no es necesariamente heredada y bien pudiera responder al valor crítico de los infantes en la reproducción de grupos con alta mortandad infantil y baja esperanza de vida, como previsiblemente fueron los de la Edad del Cobre. Esta tendencia no es extraña en la Prehistoria regional y sabemos que se generaliza durante la Edad del Bronce.

Por otra parte, parece que los enterramientos campaniformes se produjeron cuando los recintos ya estaban amortizados y, si atendemos al volumen de materiales recuperados de este periodo, cuando la población del yacimiento se encontraba en franco declive. Si esto es así, la relativa riqueza de estos enterramientos no podría utilizarse como apoyo a la importancia del Camino de las Yeseras como yacimiento “central” de algunas élites sociales. No hay nada peor para un jefe que quedarse sin seguidores y, en sociedades de reducido tamaño (aunque no sólo), la proximidad suele generar obligaciones y deudas que tienden a relajarse con la distancia.

Debemos suponer que el resto del registro de este yacimiento no debe ser sustancialmente distinto al de cualquier otro recinto de la primera mitad del III milenio AC. Si así lo fuese habría recibido una particular atención en las publicaciones, como de hecho lo ha sido la existencia de una estructura con restos de prácticamente la totalidad de la cadena operativa de producción de objetos de cobre, o de un espacio utilizado como taller de puntas de flecha. Para ambos se sugiere una posible cronología campaniforme, por tanto posterior a los recintos. En todo caso, los pocos restos vinculados a la producción metalúrgica, aun siendo un documento ciertamente excepcional, son todavía escasos para poder defender un “control” de la producción y de la distribución del metal por parte de los pobladores del yacimiento. Asimismo, el taller lítico documentado es excepcional, en cuanto se han preservado *in situ* y documentado los restos de lo que probablemente fue un acontecimiento de talla de un individuo con una considerable capacitación técnica para la producción de puntas de flecha en sílex. Sin embargo, no parece que existiese una continuidad espacial de esta actividad, por lo que resulta difícil valorar la trascendencia social de dicho suceso en el desarrollo del yacimiento.

Cuando comparamos los recintos madrileños del III milenio AC a la profundidad que a día de hoy nos permite el registro (que es poca) no creo que se observen diferencias sustanciales interpretables en términos de diferencias de producción o consumo diferencial en y entre asentamientos. Hasta qué punto son únicas las escasas evidencias que cada uno de nosotros hemos destacado de los yacimientos madrileños publicados es algo difícil de valorar. Por el momento, debemos aceptar que el ejercicio de la comparación entre los yacimientos conocidos hace aflorar, como no podía ser de otra forma, más dudas que afirmaciones. A su vez, la propia comparación relativiza la escala material y la posible interpretación socioeconómica de unas evidencias arqueológicas que individualmente pueden resultar excepcionales.

4. Comparar

A lo largo de este texto he sugerido que la simple comparación de determinados aspectos de los registros arqueológicos obtenidos en distintos yacimientos es saludable como procedimiento para hacer aflorar determinados aspectos materiales conocidos que frecuentemente quedan ocultos o, simplemente, obviados bajo interpretaciones más o menos exitosas. Para los prehistoriadores, este tipo de comparación quizás debiera ser previa al ejercicio, algo más complejo, de la comparación entre trayectorias históricas.

Agradecimientos

El texto se ha beneficiado de comentarios críticos y sugerencias de Susana Consuegra que no siempre he sabido resolver. Este artículo se ha producido dentro del contexto del proyecto HUM2005-05732-C-0102 *Minería de sílex y poblamiento neolíticos en la Meseta Peninsular: dinámicas de explotación y asentamiento*.

Bibliografía

BLASCO M^a Concepción y otros 2007: "El poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid: un escenario favorable para el estudio de la incidencia campaniforme en el interior peninsular". *Trabajos de Prehistoria* 64 (1): 151-164.

BERNABEU Joan y otros 1994: "Niuet (L'Alquería d'Asnar). Poblado del III milenio a.C.". *Recerques del Museu d'Alcoi* 3: 9-74.

BERNABEU Joan y otros 2003: "Mas d'Is (Penáguila, Alicante): Alceas y recintos monumentales del Neolítico Inicial en el valle del Serpis". *Trabajos de Prehistoria* 60 (2): 39-59.

BLOCH Marc. 1967: "A Contribution towards a Comparative History of European Societies". En *Land and Work in Medieval Europe*. Routledge y Kegan Paul: 44-81.

BRUMFIEL Elizabeth M. 1994: "Factional competition and political development in the New World: an introduction". En *Factional competition and political development in the New World*. New Directions in Archaeology. Cambridge University Press.

DÍAZ-DEL-RÍO Pedro 2003: "Recintos de fosos del III milenio AC en la Meseta Peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 60(2): 61-78.

DÍAZ-DEL-RÍO Pedro 2004a: "III Millennium BC Ditch Enclosures in Central Iberia". *Oxford Journal of Archaeology* 23(2): 107-121.

DÍAZ-DEL-RÍO Pedro 2004b: "Factionalism and Collective Labor: an Iberian Copper Age Example" *Trabajos de Prehistoria*, 60(2): 61-78.

DÍAZ-DEL-RÍO Pedro y otros 1997: "Paisajes Agrarios prehistóricos en la Meseta Peninsular: el caso de 'Las Matillas' (Alcalá de Henares, Madrid)". *Trabajos de Prehistoria* 54(2): 93-111.

EARLE Timothy K. 1997: *How Chiefs Come to Power. The Political Economy in Prehistory*. Stanford University Press.

KOCKA Jürgen 2003: "Comparison and Beyond". *History and Theory* 42: 39-44.

LIESAU Corina y otros 2008: "Un espacio compartido por los vivos y muertos: el poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". *Complutum* 19: 97-120.

MÁRQUEZ José Enrique 2006: "Neolithic and Copper Age ditched enclosures and social inequality in the south of the Iberian Peninsula (IV-III millennium cal BC)". En P. Díaz-del-Río y L. García Sanjuán eds.: *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series 1525: 171-187.

PARKINSON William A. y DUFFY Paul R. 2007: "Fortifications and Enclosures in European Prehistory: a Cross-Cultural Perspective". *Journal of Archaeological Research* 15: 97-141.

PEREGRINE Peter. 2004: "Cross-Cultural Approaches in Archaeology Comparative Ethnology, Comparative Archaeology, and Archaeoethnology". *Journal of Archaeological Research* 12(3): 281-309.

ROJO M. y otros 2008: *Paisajes de la Memoria. Asentamientos del Neolítico Antiguo en el Valle de Ambrona (Soria)*. Universidad de Valladolid. Valladolid.

SEWELL William H. 2005: *Logics of History. Social Theory and Social Transformation*. The University of Chicago Press. Chicago.

WERNER Michael y ZIMMERMANN Bénédicte 2006: "Beyond Comparison: *Histoire Croisée* and the Challenge of Reflexivity". *History and Theory* 45: 30-50.